

Radicación: N° 2015-228
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Carlos Julio Moreno Galindo
Accionado: Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2015-228
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARLOS JULIO MORENO GALINDO
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Por ser procedente lo solicitado por el Dr. Yobany Alberto Lopez Quintero en memorial obrante a folio 158, ordénese a su costa, la expedición de un juego de copia autentica de la sentencia de primera instancia, junto con sus constancias de notificación y ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué